



-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS-

Sunchales, 19 de mayo de 2022.-

## DECRETO N° 3133/22

### VISTO:

La visita a nuestra ciudad del Capitán de Navío (RE) José Arca, Veterano de la Guerra de Malvinas, y;

### CONSIDERANDO:

Que la misma tiene lugar con motivo de su participación en el evento "Gesta de Malvinas- Sus protagonistas cuentan la historia" a desarrollarse el día sábado 21 de mayo de 2022 en el C.E.T. Atilra de Sunchales.-

Que el evento se lleva a cabo en el año del cuadragésimo aniversario del conflicto bélico del Atlántico Sur suscitado entre nuestro país y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.-

Que José Arca, durante la contienda cumplió tareas como Teniente de Fragata, bombardeando desde los aviones A4Q Skyhawk de la Armada Argentina que pilotaba, a la fragata británica HMS Ardent, que se encontraba en el estrecho de San Carlos, logrando el hundimiento de la nave enemiga.-

Por ello,

En reconocimiento por su valiente y honorable participación en la gesta de Malvinas, el Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°2756.-

### DECRETA:

**Artículo 1°:** Declárese *Visitante Ilustre* de la ciudad de Sunchales, mientras dure su permanencia en ella al Capitán de Navío (RE) José Arca.-

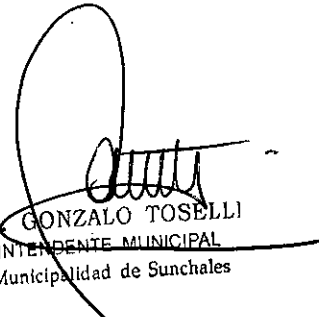
**Artículo 2°:** Entréguesele copia del presente.-

**Artículo 3°:** El presente será refrendado por el Secretario de Gestión.-

**Artículo 4°:** Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.-

  
LEANDRO LAMBERTI  
Secretaría de Gestión  
Municipalidad de Sunchales



  
DR. GONZALO TOSELLI  
INTENDENTE MUNICIPAL  
Municipalidad de Sunchales